

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18246** OBRAS Y REFORMAS 2005, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 60/08 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Ghulan Shabbir, contra la empresa Obras y Reformas 2005, S.L., con CIF B-25571878, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 6 de octubre de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 9.485,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 21 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090040213-1